



Comunicado de Prensa N° 040

GOBIERNO NACIONAL NO REQUIERE AYUDAS PARA LA GUAJIRA

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, reitera a la comunidad que el Gobierno Nacional por medio del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo –SNGRD- mantiene esquemas de atención humanitaria en el departamento de La Guajira en diferentes líneas de acción y NO requiere de donaciones de ningún tipo.

Bogotá 12 de febrero de 2016. En el marco del Plan de Choque ante el Fenómeno de El Niño que se lleva a cabo en el departamento de La Guajira, mediante la coordinación de la UNGRD y los Consejos Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, se reitera a la comunidad que **el Gobierno Nacional no está autorizado, ni comprometido con ninguna convocatoria para la recepción de alimentos, agua, medicamentos o cualquier otro tipo de donación.**

Los esquemas planteados en dicho Plan de Choque comprende la atención de más de 60.000 familias en los municipios de Riohacha, Uribía, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, San Juan, Barrancas y Fonseca, mediante la entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia, abastecimiento de agua potable, generación de proyectos productivos, adecuación de jagüeyes y construcción de pozos profundos que reducen la vulnerabilidad de las comunidades de La Guajira.

A la fecha han sido entregadas más de 5.000 ayudas humanitarias, beneficiando a 4.371 familias, se dispone de 17 carrotanques para distribución de agua potable y se han entregado más de 32 tanques de almacenamiento de agua. Lo anterior adicional a los proyectos que se vienen desarrollando que periten una atención integral a estas comunidades.

Agradecemos la buena voluntad de las personas, sin embargo el país cuenta con Sistema Nacional de Gestión del Riesgo fortalecido que permite brindar la atención adecuada y de calidad a las comunidades que lo necesitan. Estos esquemas de atención se mantendrán hasta que la totalidad de personas afectadas sean atendidas.